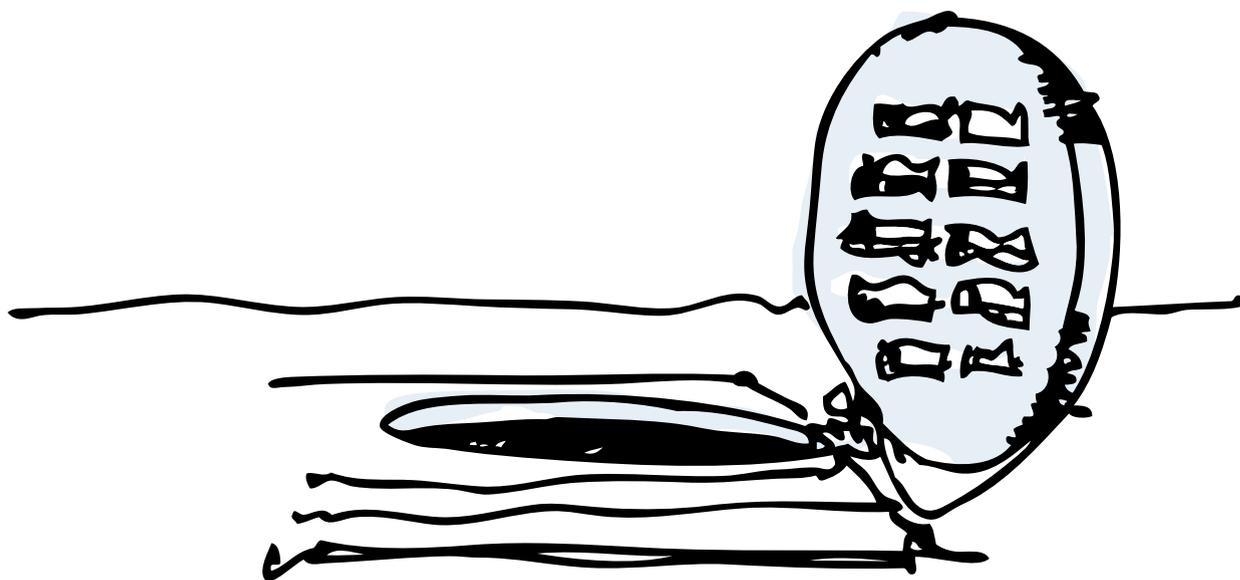


Los “ninis” y la educación media superior

Francisco Landero Gutiérrez



El reto más grande para el sistema de educación mexicano en los próximos años será atender a la juventud que actualmente ni estudia ni trabaja y es presa fácil del crimen organizado o las adicciones. ¿Cómo contribuye a ello el estado en que se encuentra la educación media superior?

superior se ha caracterizado por la indefinición de su naturaleza que se reduce en muchos casos a ser el paso “preparatorio” para los estudios universitarios. Con un cuerpo docente compuesto por profesionistas, a veces sin titular, que no han sido preparados en muchos casos para desempeñar pedagógicamente su función y con planes de estudio y programas lejos de la realidad productiva y social del país, y, sobre todo, de los intereses de los jóvenes.

La educación media superior no prepara en todos los casos suficientemente a los jóvenes para los estudios superiores; no los ayuda siempre a definir su vocación, a descubrir su talento y plantearse su futuro, a capacitarlos para desempeñar una labor productiva. Por esta razón la educación media superior es causa de la generación de más jóvenes “ninis”, con la falta de cobertura, con la deserción que provoca, y la cual no solamente sucede por los problemas económicos, sino también porque los estudios no resultan atractivos para los jóvenes, porque la escuela no es capaz de retener y orientar a sus estudiantes, porque el sistema educativo no le brinda alternativas.

A lo anterior se suma un ambiente social en el que el respeto y la práctica de los valores se ha diluido en un materialismo consumista; la carencia de modelos dignos de imitar por los jóvenes; la falta de empleo y la crisis económica; todo lo cual ha sembrado la desesperanza en muchos de ellos, la apatía, el desinterés por el estudio, por la superación personal y social, y en algunos casos, por la vida.

Por lo tanto es necesario hacer algo con nuestros bachilleratos, preparatorias, tecnológicos, Conaleps, etc. Se requiere una gran reforma que le dé una razón de ser propia a la educación media superior, que tome en cuenta las necesidades de los jóvenes, la realidad social y económica del país, los retos a los que se tiene que enfrentar. ¿Queremos multiplicar los “ninis”, la carne de cañón para el crimen organizado, los clientes para el narcotráfico y los alcohólicos o queremos multiplicar los ciudadanos responsables y participativos, los futuros padres de familia, los técnicos y profesionistas capaces y productivos? Entonces tenemos que hacer un cambio.

Ese cambio es el que se ha propuesto la Reforma Integral de la Educación Media Superior, la cual propone un currículum mínimo común a todos los bachilleratos y un perfil del estudiante

egresado que todos los tipos de bachillerato deben lograr y que incluye desde el desarrollo de habilidades generales para el aprendizaje continuo, para el trabajo en equipo, hasta el desarrollo de valores universales y de un proyecto de vida personal.

Igualmente la Reforma emprendida por la SEP en este sexenio se preocupa por elevar la calidad y por ello propugna porque directores y maestros cumplan con un perfil adecuado a la tarea que van a desempeñar para conseguir un determinado perfil de egreso del estudiante que la reforma también propone que se establezca. Todo lo cual implica la revisión y modificación de planes y programas, la selección y capacitación de directores y profesores, el cambio de métodos pedagógicos y el mejoramiento de instalaciones y del equipamiento tecnológico. Pero además, se pretende que mediante el apoyo de tutores se dé seguimiento al buen desarrollo de cada estudiante, en un intento de un trato más personalizado.

La Reforma pretende establecer un Sistema Nacional de Bachillerato al que se incorporen las escuelas que cumplan con una serie de requisitos de calidad y de observancia de cierta normatividad.

La Reforma está en marcha, pero necesita ser apuntalada por programas específicos para combatir la deserción. Existe un amplio programa de becas, del cual se puede afirmar que, de acuerdo al IV informe de gobierno, cubre actualmente casi a la cuarta parte de los alumnos inscritos en educación media superior. De esta manera se da respuesta al problema económico. También se cuenta con el programa “Construye T”, cuya finalidad es dar orientación a los jóvenes en la formulación de su proyecto de vida como eje fundamental para prevenir en ellos problemas de adicciones, de violencia y promover una sexualidad responsable. Con Construye T se está buscando el desarrollo personal y de los valores de los jóvenes.



Pero hace falta establecer un mecanismo y un programa de acción que detecte a tiempo quiénes de los estudiantes son candidatos a desertar y luego exista toda una estrategia para evitar esa deserción. Es un hecho que es más fácil prevenir que aumente el número de “ninis”, conservando para ello a quienes ya hemos logrado captar en el sistema educativo, que incorporar al sistema educativo a quienes ya están en la calle desocupados y son víctimas de adicciones o pertenecen ya a cierto tipo de delincuencia. Lo cual no quiere decir que no se haga algo por ellos, pero es un deber del estado y de la sociedad que quien ha llegado hasta el nivel de estudios de media superior, no se vaya y siga adelante.

Para la detección de los posibles desertores solamente se necesita dar seguimiento a algunas señales que se presentan en todos los casos de quienes están en proceso de dejar la escuela. Una de esas señales es el ausentismo, los jóvenes comienzan a faltar. Otro signo son las bajas o malas calificaciones, comienzan a reprobar. Y una tercera alarma son los problemas de conducta en la escuela.

Se puede pensar que se tenga como un apoyo para directivos, profesores y tutores hasta un registro computarizado de asistencia, calificaciones y reportes de conducta, que como un semáforo ponga sobre aviso, automáticamente, cuando un alumno esté presentando en cierto grado las señales de alerta que se han mencionado. Y completando el proceso, se tenga al personal preparado para diagnosticar las causas de estos problemas y de atender o encausar a las muchachas y muchachos, para darles solución. De esto los expertos en estos temas, pedagogos, psicólogos y orientadores, pueden aportar todos los elementos necesarios para armar un buen programa de atención.

Evidentemente que un programa así requiere de recursos y por ello desde la Cámara de Diputados, donde se determina el presupuesto de egresos de la Federación, se requiere dotar a la Subsecretaría de Educación Media Superior de una cantidad de por lo menos 200 millones de pesos para iniciar la prevención oportuna de la deserción de alumnos. Ese es mi propósito y el de otros compañeros diputados de nuestro grupo parlamentario, tanto desde la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, como desde la Comisión de Juventud y Deporte. Propósito que no dudo compartirán también otros legisladores de otros grupos parlamentarios y que seguramente encontrará eco para ser aprobado.

Al finalizar este artículo, me queda la reflexión de que la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS por sus siglas), ha sido una reforma consensuada y ampliamente aceptada por sus bondades. Hoy se sustenta en acuerdos secretariales, convenios y en la buena voluntad de muchos actores. Veo la necesidad de que para que trascienda en el tiempo y logre sus metas en bien de México y de los jóvenes, sea consolidada por una ley que le de esa permanencia transexenal. Ese es un proyecto en el que también estoy y estaré empeñado en los siguientes meses. 